

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Resolución de 1 de septiembre de 2025, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Granada, por la que se nombra Coordinador/a de Área de Apoyo a la Función Tutorial del Profesorado y Asesoramiento sobre Convivencia Escolar del Equipo Técnico Provincial de Granada, según Resolución de convocatoria de esta Delegación de 22 de julio de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 39/2003, de 18 de febrero, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo de los Equipos de Orientación Educativa adscritos al personal docente y se establecen las funciones de los coordinadores de área de los Equipos Técnicos Provinciales, esta Delegación ha resuelto nombrar, por el procedimiento de libre designación a doña Rosa María Marín Díaz, con DNI: XXX7906XX, con efectos desde el día siguiente de su publicación, Coordinadora de Área de Apoyo a la Función Tutorial del Profesorado y de Asesoramiento sobre Convivencia Escolar del Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional de Granada.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Granada, 1 de septiembre de 2025.- La Delegada, María José Martín Gómez.